

Fernando Lopez Garcia, D.^o Domingo Joseph San Lorenzo,
D.^o Pedro Chris & Durman, y D.^o Lucas & Martin
Aban Al.^o ordin.^o que fueron esta d^{ha}. Villa, en los años
Pasados, que esta Real Audiencia, comprende, a Venitables, sobre no
haber tomados las cuentas anualm.^{te} En los años de sus
Respectivos Empleos, de los Efectos de penas de Camara y
Gastos de Justicia, a los Depositarios de ellos, sin embargo
de lo que en esta Real Audiencia se mandaba, les condenaba y
condenó a cada uno de ellos, a los d^{tos}. Alcaides en dorados m^{rs}.
de vellon, aplicados de por mitad a esta Real Camara,
y Gastos de Justicia.

En quanto al segundo y Ultimo Cargo, que se les hizo
atodos los d^{tos}. Al.^o ordin.^o sobre que debieron Jus-
tificar el Cargo y Data de las cuentas de propios y ven-
tas de esta d^{ha}. Villa, aquel Conestimiento, que lo acre-
ditara de los harin^{os} y Venates, Testa conforma la
Libranza de la Villa, sin embargo de lo que en esta
Real Audiencia se mandaba, les condenaba y condenó a
cada uno, en diez m^{rs}. de vellon con la misma
Aplicacion a esta Real Camara y Gastos de Justicia de por mitad.
Mas condenaba y condenó a los d^{tos}. Al.^o ordin.^o Ve-
nadores, y de penas vendintados, por la justa causa,
y modo de proceder, en las Cortas, y Salarios, que se
les repartiere, y prorrateare, de lo que y importare
esta Real Audiencia. En que los Mancomunaba, y Manco-
muno; Cua tasaz.^{on} y prorrateos, y Cobranza, re-
servaba en su s.^o y mandó que atodos los d^{tos}.
Al.^o ordin.^o se les aperruna, que en adelante, spre.
que libran los expresados Empleos, anualm.^{te} tomen
las cuentas de los Efectos de penas de Camara, y Gas-
tos de Justicia, a los Depositarios de ellos, en confor-
midad de las R.^{as} Ordenes, que lo prebenen; y
Asimismo en las cuentas de los propios y ventas de
esta d^{ha}. Villa, hagan Justificar el Cargo, y data
de ellas, segun y como corresponde; con aper-
tunm.^{te} que en su defecto, las que se allan en
sin tan precisa formalidad, no se pasaran, y
quedaran responsables a su Valor, Compore; y con